



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

A la Junta General de Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH, pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos planteados para el año 2017 fueron establecidos en base a la planificación realizada a inicios del 2017 utilizando Presupuestos de Venta en función a los productos desarrollados por la empresa.

Los principales objetivos planteados por la compañía para el año 2017 fueron alcanzados razonablemente a excepción del aumento del capital y que se debe informar que el proceso se encuentra avanzado en función todo la tramitología legal.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2017 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad a excepción del aumento del capital y que como se explicó en el punto anterior se encuentra en proceso.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2017 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe salvo la venta del vehículo y la salida de un empleado. Adicional se informó a la junta sobre la notificación de la Superintendencia de Compañías para el aumento de Capital y que oportunamente se procedió con la debida contestación.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En el ejercicio económico 2017 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros.

Durante el año 2017 disminuyeron las ventas un 7% respecto al año 2016 y que en cuyo caso las ventas disminuyeron en 37.51% respecto al año 2015. Los gastos disminuyeron en un 14% en comparación con el año 2016, pero para el cumplimiento de nuestros contratos se continuó trasladándose al personal a la provincia del Guayas.

5. PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Como se produjo utilidad en el ejercicio económico 2017 se propone que se distribuyan utilidades.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se propone mantener en ambiente Web el sistema Unibroker, empezar una campaña de actualización y/o ventas, se visualiza la contratación temporal de un programador externo para este proyecto en el caso de ser necesario.

Se recomienda culminar el proceso de aumento de Capital en base a los aportes para futuras capitalizaciones para mejorar nuestro patrimonio.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Apreciaré se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Atentamente

OLGA ALEXANDRA BUSTILLOS
CI 0912230067
GERENTE GENERAL